

Bases y Condiciones

1

COLEGIO DEL SOL – INTERPADRES

VIGENCIA

- Viernes, sábado y domingo
- Desde el 09 hasta el 11 de mayo de 2025.

BENEFICIO

- 20% de reintegro directo con tarjetas de crédito de Sudameris.

CONDICIONES

- Beneficio válido únicamente para la cantina del foodpark del Interpadres.
- Tope de compra durante la vigencia de la promoción, por comercio: Gs. 300.000.
- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).
- Se excluyen del beneficio las compras realizadas con plataformas digitales ajenas a cada marca (Pedidos Ya, Monchis,

V1. – 09/05/2025

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>